

una espiritualidad a la altura de los tiempos

Escribo las reflexiones que siguen por dos razones:

Primera: Porque estoy profundamente convencido de que el desconcierto que sufre el clero en este asunto de la vida espiritual es algo que está adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes. Las fórmulas de vida espiritual aparecen como insuficientes para muchos; para otros, como ineficaces o incluso sospechosas. Y, en general, el hecho bruto que se impone es que los clérigos aparecen como hombres menos religiosos de lo que han sido en tiempos pasados. De sobra sabemos que hay quienes interpretan este estado de cosas como la expresión más patente de una crisis de desintegración. Como hay también quienes piensan que se trata de algo enteramente distinto: de una crisis de re-orientación. Pero sea cual sea la interpretación que cada uno pueda dar a los hechos, el desconcierto está ahí. Muchos, muchísimos hombres del clero han perdido (o están perdiendo) unas expresiones de su relación

con Cristo, que siempre se habían presentado como algo enteramente indispensable. Y la verdad es que, a cambio de eso que se ha perdido, mucha gente no ha encontrado otra cosa. De ahí el desconcierto y el sufrimiento que muchos arrastran; de ahí también la falta de claridad y el no saber muchas veces a dónde vamos. No emito un juicio de valor; me limito a constatar una situación.

Segunda: Porque después de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, hay que preguntarse con todo derecho: ¿podemos estar seguros de que la espiritualidad que la Asamblea presenta a los sacerdotes ofrece el cauce seguro para resolver de manera suficientemente eficaz el desconcierto existente? Al plantear esta cuestión sobre la espiritualidad me refiero concretamente al contenido y a las resoluciones de la Ponencia sexta: *Exigencias evangélicas de la misión del sacerdote en la Iglesia y en el mundo de hoy*. A partir de ese texto y de

esas resoluciones, yo me pregunto si los sacerdotes encuentran ahí una respuesta lo bastante iluminadora para los problemas que se les plantean en su vida más íntima, en su relación con Dios y con los hombres, en la Iglesia y en la sociedad actual de España.

Si planteo estas preguntas no es porque piense que la doctrina que ofrece la Ponencia sexta sea inaceptable. No. No se trata, a mi manera de ver, de poner en cuestión la aceptación o el rechazo de una doctrina que en sí misma es sana y tradicionalmente segura. Se trata, más bien, de preguntarse si esa doctrina es *coherente* con el resto de los planteamientos de la Asamblea. Y también, se trata de preguntarse si esa doctrina es *suficiente* para resolver el desconcierto interior que hoy padecen tantos sacerdotes.

motivos de un malestar

Los que vivieron de cerca la Asamblea saben muy bien la reacción que se produjo en un amplio sector de asambleístas cuando se leyó la Ponencia sexta sobre la espiritualidad y cuando se trató de votar sus resoluciones. Era una reacción de malestar.

No creo sinceramente que este malestar estuviera motivado por el rechazo de las actitudes tan netamente evangélicas que la Ponencia presenta. El malestar tenía otros motivos. Fundamentalmente dos:

a) En primer lugar (ya lo he dicho antes), la *falta de coherencia*: Mientras que las otras ponencias presentaban un programa positivo y esperanzador, con el que

la casi totalidad de los asambleístas se sentían identificados, la Ponencia sexta sobre la espiritualidad ofrecía unos esquemas que instintivamente hacían la impresión de una vuelta atrás. Insisto en que no se trata del rechazo de los valores indiscutibles de la espiritualidad tradicional. Se trata exactamente de todo lo contrario: de encontrar un camino para insertar esos valores tradicionales en nuestra vida de hoy; y de insertarlos de una manera enteramente consecuente con el Evangelio que predicamos.

Para hablar más claramente: después de leer el conjunto de las Ponencias de la Asamblea y sus resoluciones, se tiene la impresión de que persistimos anclados en la división real que se da en tres dominios fundamentales de la vida de tantos sacerdotes: Por una parte, la ideología, o más exactamente la teología del sacerdocio; por otra parte, la actividad pastoral, las tareas concretas a realizar y los comportamientos ante la sociedad y ante las instituciones; en tercer lugar, la llamada "vida espiritual": actitudes y virtudes, liturgia, oración personal, prácticas de piedad, etc. En una palabra, no acabamos de superar la vieja *tricotomía*: doctrina teológica, acción pastoral, vida espiritual. Lo cual hace la impresión de que se trata de tres piezas que hay que ajustar, pero que a lo más no pasa de ser una mera yuxtaposición; de tal manera que difícilmente se logra una real integración, tanto a nivel de criterios, como (sobre todo) a nivel de la experiencia y de la actividad.

A esto me refiero cuando hablo de la falta de coherencia. Por esto

la vida de tantos sacerdotes adolece de una real desintegración: ideas teológicas, por una parte; actividades pastorales, por otra; y una vida espiritual, en fin, que en demasiados casos no se logra acoplar.

Es verdad que el Concilio Vaticano II ha significado un esfuerzo notable de superación en orden a remontar este estado de cosas. Los documentos conciliares, en efecto, nos hacen la impresión reconfortante de escritos en los que se puede encontrar una doctrina solidísima, unas líneas de acción y una verdadera lectura espiritual, todo a un tiempo. Era un punto de arranque prometedor. Pero el hecho es que van pasando los años y nuestros planteamientos, a nivel teológico, a nivel pastoral y a nivel espiritual hacen la impresión de persistir afincados en la vieja tricotomía, es decir en la falta de coherencia y, por eso, en la desintegración real de nuestros comportamientos. He aquí la primera motivación (quizás para muchos inadvertida) del malestar a que antes he aludido.

b) Segundo motivo de malestar: muchos de los participantes en la Asamblea se preguntaban si la doctrina que ofrece la Ponencia sexta es *suficiente* para ayudar de manera eficaz a resolver la crisis actual. Y se hacían esta pregunta (estoy seguro de ello), porque sentían de manera acuciante que una de las cosas más urgentes que tenemos que resolver en este momento es encontrar una vida espiritual a la altura de los tiempos. Pero, ¿es que estamos a la altura de los tiempos cuando se repite (aunque sea con palabras modernizadas) lo que siempre se di-

jo? Cuando la Ponencia se discutió públicamente, uno de los asambleístas afirmó sin reparos que esta misma doctrina se podía haber votado hace cincuenta años: "No ofrecemos nada nuevo al clero". Lo cual, pienso yo, no es un afán irresponsable de novedades, sino la expresión de una conciencia lúcida que se siente responsable ante la nueva situación que se nos ha planteado en los últimos años.

Todos sabemos que hay quienes piensan que esta nueva situación no es sino el resultado de una debilitamiento de la "vida espiritual" tradicional. Para quienes piensan así, es claro que la Ponencia ofrecía el remedio más eficaz a los males de ahora. Pero, sinceramente, ¿es que se puede afirmar en serio que la crisis de nuestro tiempo y de nuestra Iglesia tiene su explicación en que la casi totalidad de los sacerdotes se han vuelto malos en cuestión de pocos años? Cuando el desconcierto es *tan universal y tan profundo*, y cuando por todas partes estamos viendo que lo que hay en juego es una transformación cultural impresionante, ¿se puede asegurar, sin más, que todo consiste en que los curas jóvenes tienen las ideas trastornadas y son débiles de voluntad? Hace más de dos años me impresionó la conversación que tuve con un profesor de una universidad de Tokyo: se trataba de un budista que visitaba España por primera vez; y lo que más me llamó la atención es que, por lo que él me contaba, en la sociedad japonesa, tan distinta a la nuestra, y concretamente dentro del budismo, los síntomas de transformación que se están manifestando resultan ser paralelos a los que se dan entre nosotros: aban-

dono progresivo de la práctica religiosa tradicional, crítica y rechazo de los modelos establecidos, búsqueda (por parte de determinados grupos) de una renovación radical. Y, es claro, uno tiene derecho a preguntarse: ¿es que también en el seno del budismo han influido desastrosamente Rahner, Küng, Schillebeeckx y tantos otros, como a veces se dice cuando se habla de este asunto entre nosotros y referido a nuestra situación? ¿es que también en otros ambientes culturales (tan distintos al nuestro) se han trastornado las ideas de la gente y casi todos se han vuelto malos en poco tiempo y sin saber cómo?

Resulta chocante y hasta quizás ingenuo el planteamiento de estas preguntas. Tan ajenos vivimos, por una parte, al enfrentamiento con el verdadero problema; y tan evidente es, al mismo tiempo, su formulación más elemental. Decididamente, nos encontramos ante una situación que, por ser tan absolutamente nueva, nos resulta demasiado desconcertante. Y es esta novedad, con el inevitable desconcierto que lleva aparejado, lo que provoca el malestar de casi todos, con el deseo (a veces angustioso) de que las cosas procedan de manera muy distinta a como de hecho se está desarrollando. Yo comprendo, por lo que acabo de decir, que muchos sacerdotes, cuando escucharon la Ponencia sobre la espiritualidad y cuando la leen ahora, tengan la impresión de algo que no va del todo, que no acaba de convencer; porque en definitiva no resuelve la situación que se está atravesando.

He aquí los motivos de un malestar que se percibió en la Asam-

blea, en un amplio sector de sus participantes. En este momento yo no tengo datos para afirmar si aquel mismo malestar ha sido compartido por otros muchos sacerdotes, cuando han leído el conjunto de las Ponencias y sus resoluciones. Quizás sí. Pero en todo caso, una cosa es evidente: la Ponencia sobre la espiritualidad ha pasado sin pena ni gloria. Lo cual resulta más chocante si se compara con las reacciones contrapuestas que han suscitado otros temas de la misma Asamblea: la política, el celibato, la cuestión económica... ¿Es que la espiritualidad ya no interesa como para levantar polémica, de la misma manera que han levantado polémica los otros asuntos que se pusieron sobre el tapete? ¿no será, más bien, que la espiritualidad se planteó de manera insuficiente y, en definitiva, como algo al margen del resto de la vida, algo de lo que se puede hablar de tal manera que por eso no nos sentimos afectados en lo que más vivamente nos interesa y hasta nos apasiona?

una espiritualidad a la altura de los tiempos

Muchas veces se nos dice que tenemos que estar a la altura de los tiempos. También en este asunto de la espiritualidad, por supuesto. Ahora bien, radicalizando las cosas, hay que decir que cuando Cristo murió en la cruz, despreciado, ajusticiado y abandonado, estaba a la altura de los tiempos, exactamente en la plenitud de los tiempos. Por aquí hay que empezar. Por más que resulte incómodo, y por más que suene a locura y escándalo. Si es que de verdad estamos persuadidos que Cristo

crucificado es la norma suprema de toda posible espiritualidad para un creyente. Mientras no llevemos las cosas hasta este extremo creo que siempre vamos a andar con las cosas a medias.

Esto supuesto, y a partir de este enfoque básico, me parece que lo importante ahora es describir las líneas de fuerza de una espiritualidad que pretenda estar, según lo dicho, a la altura de los tiempos. Estas líneas de fuerza, creo yo, son tres:

1. la espiritualidad, acontecimiento público

Ahora se habla de este asunto: la espiritualidad, ¿fenómeno privado o público? (cf. Concilium, núm. 69, nov. 1971). Un autor conocido, Ch. Duquoc, se queja (con razón) de la ambigüedad y de la injusticia que lleva consigo la acusación, sin más, de "fenómeno privado" con el que se viene etiquetando, desde hace algunos años, a la espiritualidad cristiana. Yo estoy de acuerdo en que, efectivamente, es ambiguo y es injusto decir, así a secas, que la espiritualidad cristiana se ha concebido siempre como algo privado, que se puede vivir en la intimidad de cada uno sin preocuparse en absoluto de las repercusiones públicas que necesariamente ha de tener una fe responsablemente vivida en la sociedad y ante las instituciones públicas. No. No es verdad que los cristianos de siempre hayan vivido así su fe en Cristo crucificado. Y mucho menos es verdad que el Evangelio dé pie para ello. En esto estamos enteramente de acuerdo.

Pero juntamente con esto, hay algo que no podemos olvidar o desconocer, a saber: que la espiritualidad, sobre todo en los últimos tiempos, ha prestado un interés demasiado unilateral a los asuntos del "alma", lo cual ha hecho posible toda una serie de cosas con las que hoy no podemos comulgar. Por referirme a hechos concretos: es inconcebible que haya habido (y siga habiendo) personas que han vivido y viven una intensa vida espiritual, pero de tal manera que esa espiritualidad no les lleva a hacer algo verdaderamente eficaz por una sociedad más justa que la que de hecho tenemos. Es inconcebible también que la espiritualidad haya desarrollado, durante mucho tiempo, una especial sensibilidad acusadísima para cuanto se refiere a "las cosas de Dios", y no haya desarrollado esa misma sensibilidad por lo que respecta a "las cosas del hombre". Y en esto concretamente a las pruebas me remito; porque es un hecho de sobra conocido que hay gentes de intensa "vida espiritual" que se indignan con más pasión cuando se enteran que se ha faltado al respeto en una iglesia, que cuando saben todos los días que se están atropellando (hasta el límite de lo indecible) los derechos más elementales de miles de hombres y de mujeres. Como también es inconcebible que sean, con relativa frecuencia, los "espirituales" los que de hecho están comprometidos y aparecen aliados con quienes sabemos que están chupando la sangre a tantos pobres infelices que no pueden defenderse.

Yo comprendo que esta desagradable letanía de acusaciones puede sonar para alguien a demagogia barata. Pero, por favor, ¡es que se

trata de cosas tan evidentes! Cosas que han hecho, y siguen haciendo, un daño insospechado a la misma espiritualidad. Porque ya es demasiada gente la que no cree en eso. Quiero decir, la gente no cree ni puede creer en una espiritualidad que (pongamos un ejemplo) ha resultado ser muchas veces un producto de lujo; porque necesitaba unas instalaciones (edificios debidamente acondicionados), un ocio, unos horarios de trabajo, una seguridad económica y una ausencia de preocupaciones por "las cosas de este mundo", que todo sumado, no podía ser sino el privilegio de muy pocas personas en la sociedad. ¿Por qué se han construido seminarios y conventos en nuestra España de la postguerra (gastando en ello millonadas), cuando teníamos planteado un espantoso problema de viviendas en nuestro país? Insisto: no se trata de demagogia. Son hechos demasiado patentes. Que si aquí se sacan a cuento es porque queremos defender a toda costa las verdaderas exigencias que plantea el Evangelio. O si se quiere (para seguir utilizando la expresión tradicional), lo que nos interesa defender es la verdadera vida espiritual.

Al hablar de esta manera, no se trata en absoluto de acusar a nadie. No podemos dudar de la indiscutible buena voluntad, honradez y generosidad de tantos hombres y mujeres que vivieron (y a lo mejor siguen viviendo) en un contexto cultural muy diferente del nuestro. Lo inconcebible, por tanto, no es la mejor o peor voluntad de quienes han vivido unas expresiones de vida espiritual a las que ahora llamamos tradicionales; lo inconcebible es el hecho

en sí mismo y situado ese hecho en nuestra cultura y en nuestro momento.

Y digo que es inconcebible todo ese modo, más o menos "privado", de entender y vivir la espiritualidad, por la sencilla razón de que no hay manera de poder compaginarlo con lo que antes dije que tiene que ser siempre la norma suprema, a saber la muerte de Cristo. En efecto, si algo hay claro y patente en el acontecimiento de la muerte de Jesús, es que fue un acontecimiento "público". Al utilizar aquí la expresión *acontecimiento público* me refiero a dos cosas: primero, al hecho, por lo demás obvio, de que Cristo no vivió aquello como una experiencia íntima, en la soledad, en la ausencia y en el apartamiento del mundo. Fue precisamente todo lo contrario; porque se enfrentó derechamente al mundo, por eso acabó así. Y con esto vengo a la segunda cosa a la que me refiero: si Jesús acabó ajusticiado es porque en su vida entera, no sólo en su relación con el Padre, sino además en su relación con los hombres, se comportó de tal manera y habló de tal manera que no podía sino acabar como acabó.

A partir de este planteamiento, me parece a mí que la espiritualidad tiene que empezar por tomar en serio la vida entera de una persona; no sólo determinadas prácticas o actos del día, sino *todo*: el sitio donde vivo, el origen real de los medios de financiación con que me sustento, el apoyo que presto con mi manera de vivir y de hablar a determinados grupos, el interés o desinterés real que nuestro hacia los que sufren, mi forma de relación con los que son con-

trarios a mí (aun cuando sean contrarios por motivos religiosos), etc., etc.. Y todo esto, referido no sólo a mí aisladamente, sino referido a la sociedad en la que vivo, a la gente con la que convivo y a las personas de carne y hueso con las que me rozo todos los días. Cuando uno es capaz de enfrentarse a todo esto y ponerse a sacar consecuencias, entonces se puede decir que empieza a tomar en serio la vida espiritual.

En este sentido entiendo que la vida espiritual tiene que ser siempre y necesariamente un *acontecimiento público*. Lo cual es tanto como decir que la "vida espiritual" es *la vida entera* de un creyente: todo lo que esa vida es e implica, no sólo en la intimidad de la conciencia, sino además ante la *sociedad y ante las instituciones*. En este sentido, cada día me resulta más extraño hablar de "espiritualidad" y de "vida espiritual". No hay una *vida espiritual* y luego todo lo demás. Hay *una vida*.

2. la espiritualidad, ¿medio o consecuencia?

Es frecuente insistir en la "necesidad que tenemos" de vida espiritual, para poder ser fieles a Dios. Lo cual es una verdad indiscutible. Pero en ello hay, al mismo tiempo, un equívoco lamentable. Me refiero a lo siguiente: cuando se habla de esa manera, inconscientemente se está pensando en que la vida espiritual es *un medio* absolutamente indispensable para mantenernos fieles a Dios. Ahora bien, desde el momento en que las cosas se plantean así, tenemos la garantía más

segura de que la vida espiritual no se ha entendido en su formulación y en su justificación más elemental. Lo cual es tanto como decir que una vida espiritual así planteada irá derechamente al fracaso. Lo que, desgraciadamente, está ocurriendo con tanta frecuencia.

He dicho que una vida espiritual planteada y practicada *como medio* es una vida espiritual desenfocada desde su misma raíz. Y esto por dos razones: porque es contrario a la vida; y porque es contrario a la Fe.

Es contrario a la vida. Porque la experiencia humana de la relación con alguien no procede así, sino exactamente al revés. Pongamos un ejemplo: un hombre de negocios, que está casado, se hace la reflexión siguiente: "yo necesito todos los días un descanso psicológico de un par de horas por lo menos; para poder rendir más en mi trabajo. Ahora bien, yo no puedo tomarme ese descanso al margen de mi mujer y mis hijos; debe de ser con ellos con quienes yo pueda encontrar cada día mi esparcimiento. Por lo tanto, cada día he de dar y daré por lo menos dos horas a la convivencia en la familia". Es evidente que este raciocinio es de una lógica impecable. Y, sin embargo, a nadie le extrañaría que un marido y un padre que fuera a estar con los suyos porque instrumentaliza eso *como medio* para rendir más en su trabajo, ese marido y ese padre termina relativamente pronto fracasando en su vida familiar. Por la sencilla razón de que cuando se trata de la relación con "alguien", eso no se puede utilizar como medio para nada, de tal manera que desde el momento en que se em-

pieza a utilizar como medio para algo, ya se ha adulterado. Dicho más claramente: la vida espiritual no es un medio para amar más a Dios o para que Dios me ame más a mí; la vida espiritual es una *consecuencia* inevitable del amor de Dios en mí. Sencillamente porque no puedo pasar sin El; y porque no puedo jugarle una mala pasada.

Es contrario a la Fe. Porque la ley fundamental de los creyentes es que no se justifican por sus propias obras. Las acusaciones de Cristo contra los fariseos y el vigor de San Pablo contra los judaizantes se refieren precisamente a ésto: que jamás podemos pretender que nuestro comportamiento y nuestras obras, incluso las más religiosas, sean el medio con el que vamos a conquistar el amor de Dios y la intimidad con El. Nuestro comportamiento y nuestras obras serán cristianas en la medida en que sean consecuencia del amor de Dios hacia mí, experimentado y correspondido por mí.

No quiero decir con esto que muchas veces no habrá que obligarse y vencerse. Como todo, el que ha vivido una experiencia afectiva profunda, es capaz de llegar hasta lo inconcebible en la renuncia, en el aguante y en la paciencia. Pero quedando siempre en pie que donde media el amor de verdad y a fondo, la conducta no es medio, sino consecuencia. Porque el amor es verdadero en la medida en que se sobrepone a la conducta, es decir en la medida en que es capaz de crear la seguridad en el otro de que sea cual sea su conducta, mi amor hacia él es inmutable y permanecerá siempre fiel.

Esto es, exactamente ésto, lo que hizo Cristo en la cruz.

3. la vida espiritual, expresión de algo inconcebible

Hay vida espiritual donde hay libertad (cf. Jn 8, 31-36; 2 Cor 3, 17; Gal 5, 1. 13; 4, 26. 31; 1 Cor 7, 22). Y sólo puede haber libertad allí donde Cristo el Señor ha venido a constituirse en el único absoluto, en función del cual todo lo demás queda relativizado. En la experiencia humana pasa lo mismo: cuando se quiere de verdad a alguien, todo lo demás pasa a segundo término y pierde importancia, incluso hasta la propia vida, como lo atestiguan en la literatura y el arte los eternos mitos del amor que es más fuerte que la muerte. Romeo y Julieta se suicidan porque desde el momento en que cada uno tiene la impresión de que el otro ha dejado de existir, desde ese momento la propia existencia pierde su significación. Liberación incluso del instinto de vivir. Es la libertad total, en la esclavitud más absoluta. Algo inconcebible para el que no vive tal experiencia.

La muerte de Cristo fue la expresión suprema de la libertad total de un hombre: libre ante los poderes de este mundo, libre ante el propio prestigio y la propia comodidad, ante el instinto y la ley de la propia conservación, libre ante Dios mismo, porque sin recibir ni su consuelo ni su luz, él fue capaz de entregarse en un acto que no tuvo otra consistencia que el amor limpio y despojado hasta rebasar los límites de lo pensable.

Una vida espiritual es auténtica en la medida en que es expresión de esta libertad. Es decir, cuando la vida de un hombre tiene una expresividad extraña, inconcebible. Porque la gente percibe que es una vida en la que pasa a segundo plano todo lo que normalmente suele estar en primer plano para los demás: el prestigio (aunque sea para gloria de Dios), el dinero (aunque también sea para gloria de Dios), por supuesto la propia comodidad y la propia instalación; y no digamos nada de todas aquellas actitudes que suponen resentimiento, endurecimiento ante alguien, censura o desprecio. Y más aún, habrá que excluir cuanto suponga, de la manera que sea, compromiso y connivencia con los poderes de este mundo: poder político, poder económico, poder social. Porque nada de eso conduce al Reino de Dios, hasta el punto que poner nuestra confianza (en teoría o de hecho) en cualquiera de esos poderes es sencillamente satánico.

Una espiritualidad planteada así, es necesariamente algo inconcebible. No sólo para "los malos" sino también para mucha gente de orden, aunque sean eclesiásticos y hasta ascetas de oficio. Exactamente como la muerte de Cristo resultó enteramente inconcebible para los que vivieron aquel momento.

¿todavía la oración y la mortificación?

Algo habrá que decir de este asunto. Porque constituye problema para mucha gente.

De lo dicho hasta ahora, se puede comprender cuál es la res-

puesta a las preguntas sobre la oración y la mortificación. Una vida espiritual planteada como he intentado describir antes, es en sí misma la más espantosa mortificación. Yo no discuto si en otros tiempos tuvieron o no tuvieron sentido otras formas de mortificación; en nuestros días, estoy completamente seguro que la gente no entiende que un hombre o una mujer se mortifique en cosas más o menos banales, teniendo al mismo tiempo pasiones y actitudes que son inimaginables en una persona medianamente honrada. Lo que ocurre, me parece a mí, es que a esta forma de mortificación le tenemos tal miedo instintivo, que inconscientemente la intentamos paliar con otras cosas que, a fin de cuentas, son menos incómodas.

Más serio es el problema de la oración. En principio, a mi manera de ver, la solución es fácil: una persona que se pone en serio a vivir como antes he descrito, hará necesariamente oración. No tendrá más remedio que hacerla. Y no como algo difuso y mezclado con el día y con las actividades; sino algo en sí, como experiencia pura, que acapara en determinados momentos todo nuestro tiempo y toda nuestra energía. Y digo que hará necesariamente oración, porque una experiencia tal de libertad total y de exigencia evangélica no puede ser sino expresión (a su vez) de una experiencia mucho más honda y más fuerte: la experiencia de Cristo el Señor. Hasta el punto que me atrevo a afirmar que la oración es el verdadero test de si nuestras actitudes de libertad o liberación (cosa ésta ahora bastante frecuente) provienen del Espíritu de Cristo

(cf. 2 Cor 3, 17) o provienen de otros espíritus, Dios sabe de dónde.

Cada día me persuado más y más de que la crisis del momento es, en gran parte (mucho más de lo que sospechamos seguramente), crisis de oración. Como estoy igualmente persuadido de que la verdadera solución la van a dar hombres de intensa experiencia de Dios, sencillamente hombres de mucha oración. Por más estridente que esto suene para algunos. Pero hay que decir la verdad a todos, cueste lo que cueste.

Y digo que la solución va a venir por los hombres que sean capaces de orar mucho, por la sencilla razón que he indicado antes, a saber que la Iglesia del futuro (tal como está nuestro mundo y nuestra sociedad) sólo podrá ser edificada por hombres verdaderamente libres. Y ya he dicho y repito que donde haya un hombre verdaderamente libre, allí tendremos un hombre de oración, de mucha oración.

No nos cansemos: urgir la oración por los motivos de antaño y con las fórmulas de siempre, ya hemos visto que no va. Por mucho que se argumente y por mucho que se amenace. Vamos a llegar hasta el fondo del problema: vamos a educar hombres verdaderamente libres, con exigencias limpiamente evangélicas, capaces de acreditarse así en la sociedad.

Y ya solamente con eso (y nada menos que con eso) tenemos hombres de una impresionante mortificación y hombres de verdadera oración.

Tales, me parece a mí, serán los "espirituales" del futuro.

* * *

¿Ha respondido la Ponencia sexta de la Asamblea a este planteamiento y a estas exigencias? No sé lo que otros pensarán. A mí, por lo menos, me ha parecido que no. De ahí la impresión de incoherencia y de insuficiencia a que antes hice alusión.

Nadie puede poner en duda que la espiritualidad que la Asamblea ha presentado a los sacerdotes contiene una riqueza indiscutible. Pero el problema está en saber si esa espiritualidad es lo suficientemente expresiva y eficaz para afrontar el momento presente. Las cosas se han puesto de manera que solamente los que sean capaces de llegar hasta una radicalidad inconcebible, serán capaces de remontar la crisis actual. Y si esto es válido para todas las manifestaciones de nuestra vida de Ministros del Evangelio, más que nada y antes que todo lo demás, para lo que constituye el secreto y la fuerza de nuestra vida. Ahora, más que nunca, se trata de ser o no ser. Con todas sus consecuencias.